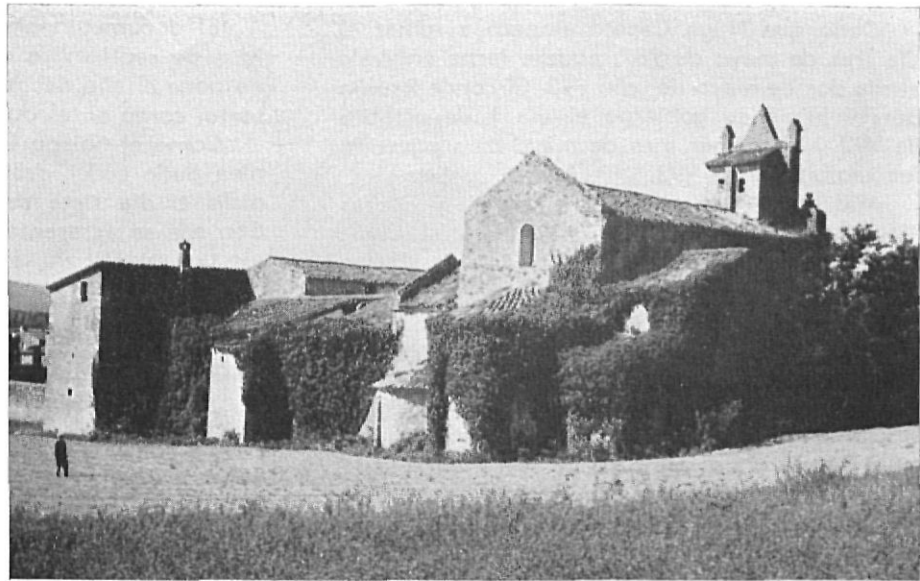


Conjunto del monasterio
de Cerviá
(Foto del autor)



PUBOL

(II)

por Jaime Marqués

Afirmamos en el artículo anterior que Guillermo Gaucefredo de Cerviá — personaje de gran relieve en los condados de Gerona, Barcelona y de Ampurias — era barón de Púbol y descendiente en línea recta de los fundadores de esa baronía, los cuales usaron primitivamente el sobrenombre de **Bastón, Bastono o Bastons**, en latín **Bastoni** o **Bastonis**.

También hemos aclarado que por haber muerto sin sucesión don Silvio Llobet, señor de Cerviá de Ter, en el año 1059 la casa de Púbol heredó el feudo de Cerviá, por cuyo motivo el hijo de Gaucefredo Bastons adoptó el apellido de Cerviá y fue llamado **Guillermo de Gaucefredo de Cerviá**.

Por el gran interés que ese suceso tiene en la historia de nuestras comarcas y en la genealogía de un linaje muy esclarecido, ofrecemos hoy a los Lectores de «Revista de Gerona» el proceso complejo de la unión de aquellos dos feudos en la persona de Guillermo Gaucefredo de Cerviá y luego en la de Arnaldo de Llers.

Una errata fatal

El primer historiador que se ocupó a fondo del pueblo de Cerviá de Ter fue José Pella y Forgas en su **Historia del Ampurdán**, donde indicó también las fuentes documentales de que se valió para sus investigaciones. Gracias a sus indicaciones hemos podido localizar con facilidad en el Archivo de la Corona de Aragón los documentos pertinentes.

El más antiguo de ellos es la venta de una finca de Cerviá hecha por los condes de Barcelona-Gerona Ramón Borrell y Ermesinda en favor de Suñer Llobet el día seis de las nonas de mayo del año seis del rey Hugo de Francia.

Dado que Hugo Capeto empezó a reinar el día tres de mayo de 987, aquella fecha equivale al día dos de mayo del año 993. El conde Ramón Borrell inició su gobierno el día 1 de octubre de 992 y el primer mes de mayo de su gestión fue también el de 993.

Mas una errata en la obra de Pella y Forgas hizo datar aquella venta en 922, fecha absurda, porque en aquel año era rey de Francia Carlos IV el Simple y era conde de Barcelona Suñer, casado con Riquildis.

La autoridad de Pella y Forgas hizo que Joaquín Botet y Sisó en su libro **La provincia de Gerona** aceptara aquella fecha errónea y de él pasara al libro **La provincia de Gerona** de Joaquín Pla Cargol y asimismo a la obra reciente «**Els castells catalans**» de la editorial Rafel Dalmau, de Barcelona. También nosotros, fiados en la autoridad de los autores que nos precedieron, dimos aquella fecha en «*Revista de Gerona*», núm. 46, correspondiente al primer trimestre del año 1969, sin comprobar personalmente la exactitud de aquellos datos.

Es preciso, pues, reducir en setenta y un años la antigüedad atribuida al castillo de Cerviá de Ter.

Error genealógico

Aquel error de datación acarreó otro error genealógico relativo a la familia Llobet de Cerviá.

El primer documento que cita a Silvio Llobet, hijo de Llobet de Cerviá, data del año 1019. Era preciso llenar los 93 años que separan el 922, en que suponíamos viviente a Suñer Llobet, del 1019 en que hallábamos a Silvio, suponiendo que Llobet era hijo de Suñer y que éste era abuelo de Silvio.

Mas en el volumen 815 de la sección de Monacales procedentes de Hacienda de Gerona, conservado en el Archivo de la Corona de Aragón, hemos comprobado que Suñer Llobet vendió a Silvio los alodios que poseía en Cerviá con fecha de cuatro de las idus de mayo del año veintitrés del rey Roberto. Dado que Roberto II el Grande inició su reinado en octubre de 996, esa fecha corresponde al doce de mayo de 1019. Siendo coetáneos Suñer y Silvio y llevando en genitivo el nombre del padre Llobet, se deduce que ambos eran hermanos entre sí.

Nuevos datos históricos

Nuestra comprobación personal de los documentos del archivo de la Corona de Aragón nos ha proporcionado un nuevo dato que creemos inédito sobre la historia de Cerviá.

Es la donación que el obispo de Gerona Gotmar, tercero de este nombre, hizo a Suñer Llobet de una villa y término llamados Espiells, sitos en Cerviá.

El documento lleva la fecha de siete de las idus de septiembre en el reino de Hugo; pero no pone el año del reinado de éste, que sería el sexto, como en el documento anterior.

Como el obispo Gotmar III vivió hasta 994, bien pudo ceder a Suñer Llobet la finca de Espiells el día siete de septiembre del año 993. Con ella se acrecentó notablemente el patrimonio que constituyó la base territorial del castillo de Cerviá.

Fundación del monasterio de Santa María

Silvio Llobet estaba casado con Adalets de Bastón, de la familia de los barones de Púbol, nombre que también aparece escrito Adalais.

Como Dios no dio hijos a esos nobles y acaudalados esposos, éstos decidieron fundar un monasterio benedictino dedicado a la Virgen María cerca de su castillo de Cerviá, en cuyo cenobio hallaron unos hijos espirituales que les encomendaran a Dios, ejercieran una labor social y cultural en el pueblo y en su templo acogieran en un panteón familiar a los barones del término.

Monsalvatje narra una bella leyenda acerca de la fundación del monasterio, consistente en la visión de una estrella que se aparecía a los barones, sobre el lugar donde erigieron el monasterio.

Por ser materia ya conocida, omitimos la reseña de la fundación hecha en el mes de abril del año 1053 y el acto de someter esa casa religiosa al monasterio de San Miguel de La Clusa, fechado en 18 de febrero del año 1055, con el cual los fundadores querían garantizar la independencia del cenobio y la ejemplaridad y observancia de los monjes allí reunidos.

Sucesión de Silvio Llobet

En el año 1059 Silvio Llobet, que residía en su castillo de Cerviá, sintiéndose enfermo, dispuso su testamento sacramental, con el cual quiso dotar más espléndidamente el nuevo monasterio, legándole incluso el castillo con su término y sus pertenencias, para después de la muerte de su esposa Adalais y de su sobrino Gausfredo. Como su esposa ya no podía tener hijos y su sobrino era eclesiástico creyó razonable que a la muerte de éstos toda su herencia pasará al monasterio.

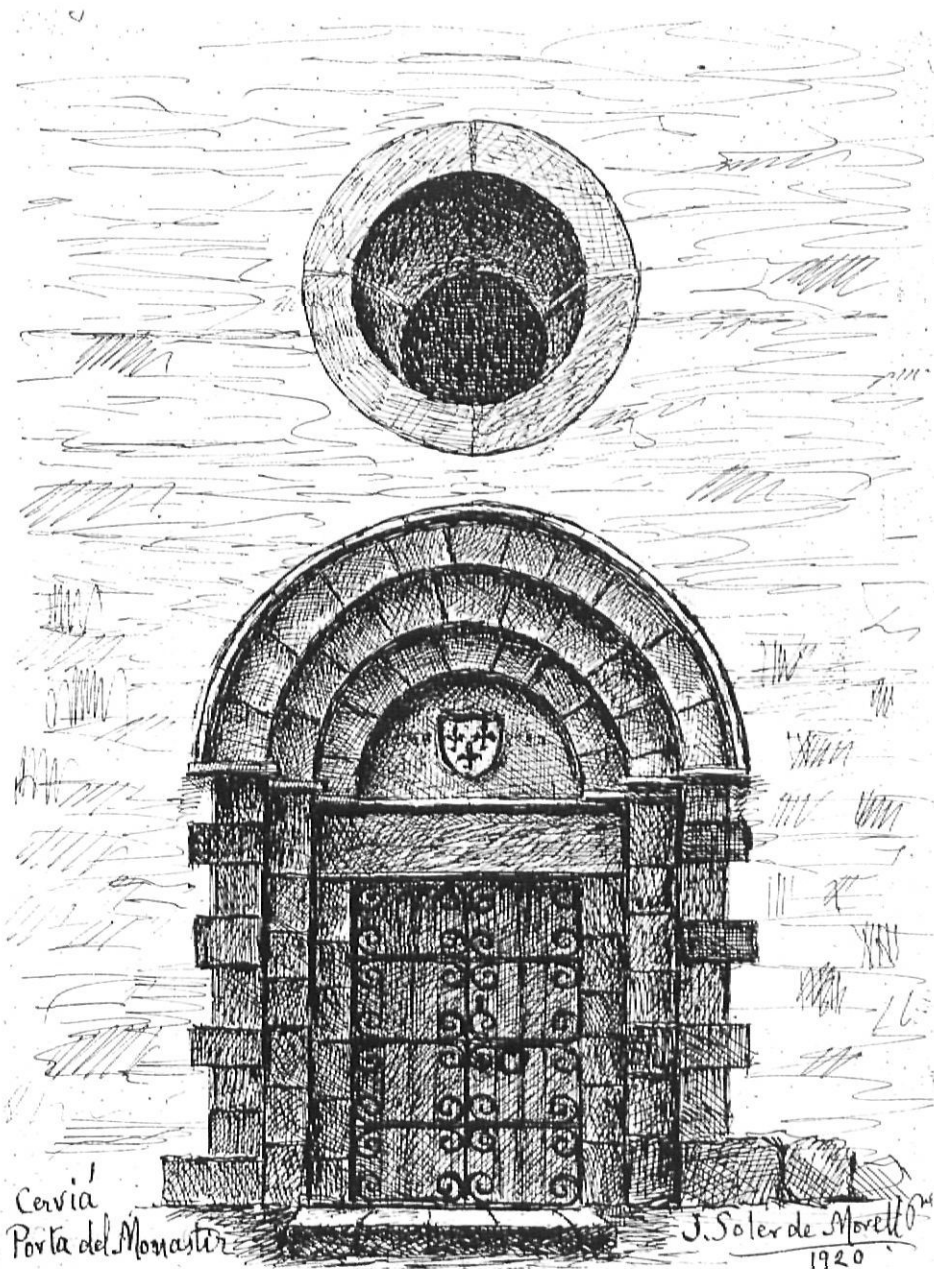
Nombró albaceas de su testamento a su esposa, al mencionado Gausfredo, al monje Juan, al juez Guillermo y a Gausberto de Adalberto.

Silvio Llobet falleció en el mes de abril de 1059 y su testamento se publicó el día tres de junio siguiente. Pero la ejecución de éste tropezó con insuperables dificultades.

Si bien en el testamento hizo constar que ponía al monasterio bajo la protección de los condes de Barcelona, el testador olvidó, no obstante, que no se podía enajenar el castillo y su

Cerviá de Ter. Portada del monasterio de Santa María.

(Dibujo a la pluma de J. Soler de Morell).



término sin el consentimiento de los condes soberanos, por los cuales lo tenía en feudo. También olvidó que su cuñado, Gausfredo de Bastón, de Púbol, sintiéndose preferido en sus derechos de heredero legal, podía reclamar la herencia.

En el Espéculo del monasterio de Cerviá hay el extracto de un documento de fecha 2 de mayo en el reinado del rey Enrique según el cual Benito abad de la Clusa tuvo una cuestión con Gausfredo de Bastón sobre un alodio donado por Silvio y Adalets al monasterio y otro donado por Gausfredo Bastón y Adelgarda,

La cuestión se resolvió evacuando Gausfredo Bastón y su mujer Adelgarda una parte de su alodio en favor del monasterio y el abad a su vez hubo de evacuar en favor del conde Ramón Berenguer I y de Gausfredo de Bastón el castillo de Cerviá, junto con los alodios situados entre el torrente próximo a la iglesia de San Ginés, a Oriente; el torrente que separa Cerviá de Mediña por Occidente (El Farga), la mitad del río Ter por mediodía, y por el norte la parroquia de San Saturnino de Vilafreser. También hubo de evacuar los alodios de Espiells, San Aimeric y el molino condal.



Plaza de Púbol. A la derecha, lienzo de muralla, del siglo XI, construido en tiempo de la familia Bastons.

La copia trae el año once del rey Enrique, pero es un error de transcripción del copista. La sentencia o concordia lleva la fecha clara del dos de mayo (seis de las nonas) que forzosamente ha de ser posterior a la publicación del testamento de Silvio Llobet (3 de junio de 1059) y anterior a la muerte del rey Enrique (4 agosto de 1060). Ha de ser el 29 del rey Enrique, o sea 2 de mayo del año 1060. Doc. núm. 24 del Espéculo de Cerviá, 815 de Monacales de Hacienda del Arch. Corona de Aragón.

Ya en el año 1062 el conde Ramón Berenguer I y su esposa la condesa Almodis poseían el castillo de Cerviá y lo cedieron en feudo a Gausfredo de Bastón, el cual aceptó el compromiso de serles fiel y darles la potestad del mismo siempre que los condes la pidiesen.

En cambio del castillo de Púbol no recibió la potestad de parte de los mismos condes hasta abril de 1065. En 1064 tenía el castillo de Púbol Berenguer de Gausfredo de Bastón.

Precisiones sobre el linaje de Bastons de Púbol

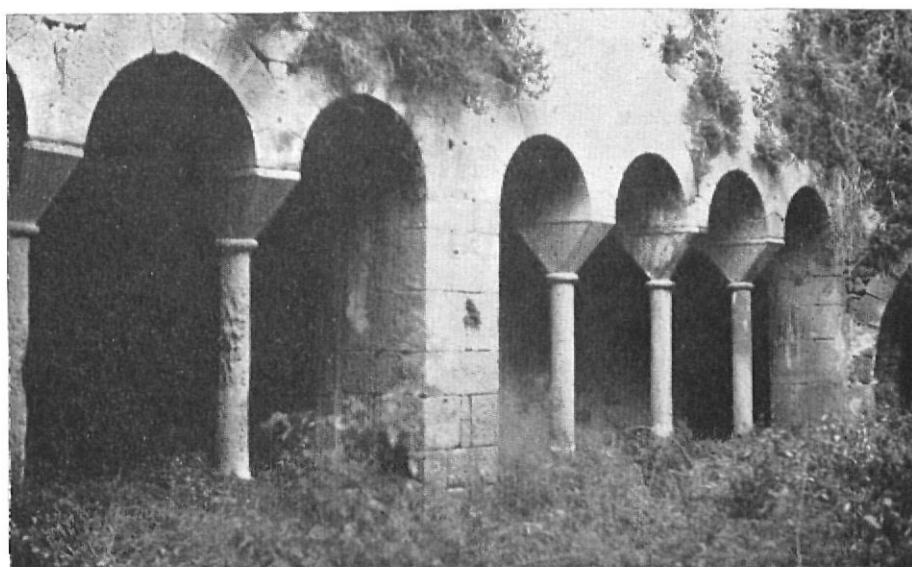
En el artículo anterior hemos colocado en la dinastía de los señores de Púbol a dos personajes de nombre Gaucefredo, a los que hemos llamado Gaucefredo de Bastons I y II respectivamente. En eso discrepamos de los historiadores de ese linaje, que mencionan a un solo Gausfredo casado con Adelgardis, padre o abuelo de Guillermo Gausfredo de Cerviá.

Puesto que un Gaucefredo de Bastons obró como testigo en el esponsalicio de Ramón Berenguer I con Almodis en 1056, era ya mayor de edad y una persona muy influyente en la corte condal y tendría unos treinta años de edad y habría nacido hacia 1025. Sabemos que Berenguer de Gaucefredo era hijo de Adelgardis y actuaba como barón de Púbol en 1064; había de tener más de 25 años y haber nacido antes de 1040, y si su madre tenía por lo menos 16 años al darlo a luz, habría nacido hacia 1025. Como Adelgardis, madre de Guillermo de Gausfredo de Cerviá vivía aún en 1142, de ser una misma señora, habría alcanzado la inverosímil edad de 115 años.

Es preciso suponer que existieron dos vástagos de nombre Gaucefredo, casados con sendas damas de nombre Adelgardis. Esa suposición adquiere caracteres de certeza si observamos que en el **Cartulario de Carlomagno** en unos documentos se llama a Guillermo Gaufredo de Cerviá **hijo** de Gaucefredo de Bastons y en otros se le llama **nieto**. También los autores se dividen en sendas opiniones sobre ese parentesco: los autores de «**Els castells catalans**» siguiendo al Dr. Pelayo Negre Pastells lo consideran nieto y el Dr. Santiago Sobrequés siguiendo a Botet y Sisó lo cree hijo.

Todos los documentos resultan ciertos y todas las opiniones son verdaderas si suponemos que Gaufredo Bastons I vivió hasta cerca de 1064 y Gaucefredo II rigió la baronía desde esa fecha hasta el mandato de su hijo Guillermo de Gaucefredo de Cerviá.

*Monasterio de Cerviá.
Detalle del Claustro.*



Con todo hemos de rectificar nuestra versión del artículo I tocante al parentesco entre Guillermo de Gaucefredo y Gaucefredo II, que, siendo coetáneos, han de considerarse hermanos, hijos ambos de Gaucefredo I y de Adelgardis I^a. Berenguer vivía aún en el año 1114.

De ese matrimonio Gaucefredo-Adelgardis primeros, era coetánea Adalets de Bastón, esposa de Silvio Llobet de Cerviá; por ende la consideramos hermana de Gaucefredo I.

El texto del testamento de Silvio Llobet nos da a conocer el parentesco de un personaje llamado Gausfredo, que hablando de Adeláis era «nepoti suo, eleemosynario meo», sobrino de ella, limosnero mío. Dado que en 1064 hallamos entre los canónigos de Gerona a Gausfredo de Bastón, identificamos a este limosnero o albacea de Silvio del año 1059 con el canónigo en 1064. Pero existiendo el Gaucefredo II, casado con Adelgardis II, entre los hijos de Gaucefredo I y Adelgardis I, hemos de admitir otro hermano de Adeláis, de nombre desconocido, progenitor del canónigo. Del contrario dos hermanos habrían llevado el mismo nombre Gaucefredo.

El paso a la casa de Llers

Otro error funesto de Pella y Forgas fue el de creer y asegurar que en 1149 nuestro Guillermo Gaufredo de Cerviá con el consentimiento del conde de Barcelona vendió el castillo de Púbol a la familia de Llers.

En el Archivo de la Corona de Aragón Cancillería núm. 25, fol. 154 v.º hay el documento

en que se apoyó Pella y Forgas para esa afirmación. Lleva la fecha de siete de las calendas de septiembre del año tercero de Luis el Joven. Este monarca subió al trono el día 1.º de agosto de 1137.

El 26 de agosto del año tercero corresponde al año 1139. Si la fecha de 1149 es disculpable por errata de imprenta, tan frecuente en fechas expresadas en cifras, no lo es la calificación de **venta** que da al documento.

Traduciéndolo del latín en que está escrito, dice:

«...Yo Ramón Berenguer, conde de Barcelona, marqués y príncipe de Aragón, por mi espontánea voluntad y por indicación de Guillermo Gaufredo, te doy a tí Arnaldo de Llers y a tu esposa Flandina y a vuestros hijos Arnaldo y Guillermo, el castillo de Cerviá con todo su honor y con todas sus pertenencias y el castillo de Pubel con todo su honor y con todas sus pertenencias y todo el honor que Gaufredo tiene por mí y me comprometo con recta y buena fe a seros favorecedor y protector tocante a los dichos castillos y honores.»

No se trata pues de venta, sino de donación hecha por indicación de Guillermo Gaufredo de Cerviá. Además era una donación **inter vivos**, por cuanto vivía Guillermo Gausfredo el cual firmó el documento en esta forma: Signum Guillelmi Gaucefredi qui hanc donationem fieri iussi et presentem cartam propria manu firmavi».

Ese luminoso documento indica que el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, por el cual Guillermo Gaufredo tenía los castillos mencionados, dio su consentimiento a la donación



pura y simple que el barón de Púbol y de Cerviá hizo a Arnaldo de Llers. Una donación así no la hace más que un padre a su hijo. Por eso Pella, no sabiendo ni sospechando que Arnaldo de Llers pudiera ser hijo de Guillermo Gausfredo de Cerviá, interpretó como venta lo que era donación.

En Anales del I. E. Ger. hemos demostrado que Arnaldo de Llers era hermano de Mobilia, casada con Bernardo de Fenollar, y que Mobilia era hija de Guillermo Gausfredo de Cerviá. Por lo tanto también Arnaldo de Llers era hijo del meritado Guillermo Gausfredo.

¿Por qué, pues, Arnaldo perdió el apellido de Cerviá y tomó el de Llers? Sin duda por la

misma razón que su padre había dejado el de Bastons y había tomado el de Cerviá: la mayor importancia del feudo recién heredado.

Formación de los apellidos

Los siglos once y doce fueron los que vieron aparecer en nuestras comarcas los apellidos que después llegaron a ser famosos por la valía de las personas que los ostentaron; pero al principio no fueron más que la indicación del solar donde radicaba su familia.

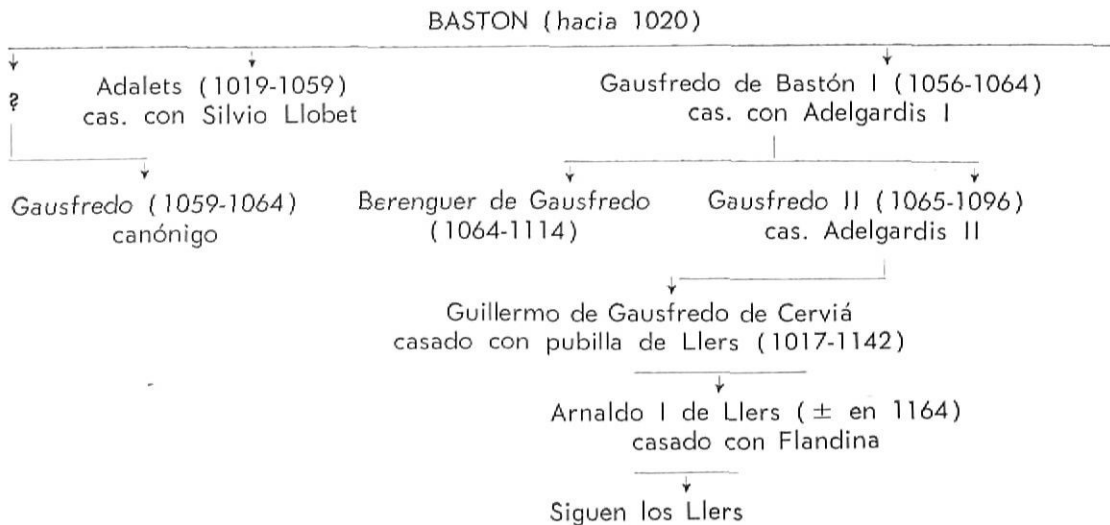
Mientras en el siglo décimo hallamos por lo general un solo nombre para cada persona, en la primera mitad del siglo once vemos el nombre personal acrecentado por el nombre del padre puesto en genitivo a continuación del propio, y, en lo sucesivo, acaba generalizándose el sobrenombre tomado del solar o del pueblo de su residencia principal.

Ese proceso lo vemos realizado en la familia de los barones de Púbol. Primero aparece el nombre único del tronco: Bastón; después Gausfredo recibe el nombre del padre: Gausfredo de Bastón; sigue el nieto con ambos nombres: Berenguer de Gausfredo de Bastón. En adelante se junta a los nombres indicados el del solar principal: Guillermo de Gausfredo de Cerviá. Su hijo cambia de solar y se llama Arnaldo de Llers.

Púbol, cuna del linaje

De todo ello una cosa aparece cierta e indubitante, a saber que los famosos personajes que llenaron con sus hechos los fastos de los siglos once y doce con los nombres de Bastons, de Cerviá y de Llers, son una sola e idéntica familia, y ésta era la de los barones de Púbol, y que esta población fue la cuna de aquel ilustre linaje.

He aquí el árbol de la familia:



BIBLIOGRAFIA

- AGUSTI - VOLTES - VIVES. — **Manual de cronología.** Madrid 1953.
- ARCHIVO CORONA DE ARAGON. — **Monacales de Hacienda**, vol. 815. — **Cancillería**, vol. 25.
- JOAQUIN BOTET Y SISO. — **La provincia de Gerona.** Barcelona s. a.
- CARTULARI DE CARLEMANY. — Archivo Diocesano de Gerona.
- RAFEL DALMAU. — **Els castells catalans**, vols. II y III. Barcelona 1969 y 1971.
- LLIBRE VERD, Archivo Catedral de Gerona.
- LLIBRE GRAN DE SACRISTIA. — Archivo Catedral de Gerona.
- PEDRO DE MARCA. — **Marca hispánica.** París 1688.
- JAIME MARQUES CASANOVAS. — **El castillo y los señores de Cerviá de Ter**; en Revista de Gerona, núm. 46, 1.º trim. de 1969. **Colección Diplomática del linaje de Llers**; Anales del I. Est. Ger., vol. XIX(Gerona 1969. **El sacramentario de Vilabertrán**, Rev. Gerona, núm. 38.
- FCO. J. MONSALVATJE Y FOSAS. — **Los monasterios de la diócesis gerundense.** Olot, 1904. **Noticias históricas**, vols. 16 y 17, Olot 1908 y 1909.
- PELAYO NEGRE PASTELLS. — **El testamento de Gui. laberto de Cruilles**, en Anales del I. Est. Ger., Gerona 1948. **Castelló de Ampurias**, Anales, vol. XII, Gerona 1956. **La villa de Torroella de Montgrí.** Anales IV, Gerona 1949.
- TOMAS NOGUER MOSQUERAS. — **Transcripción de las rúbricas...** Anales, vol. I. Gerona 1946.
- JOSE PELLA Y FORGAS. — **Historia el Ampurdán**; Barcelona 1883.
- JOAQUIN PLA CARGOL. — **La provincia de Gerona**; Gerona 1966.
- SOLPICIO PONTICH. — **Episcopologi.** Manuscrito del Archivo Cated. 1737.
- SANTIAGO SOBREQUES VIDAL. — **Els grans comtes de Barcelona**, Barcelona 1961.